

Guayaquil, 19 de Abril del 2000

Señores
Accionistas de la Cía. YOGURT PERSA
FRANCHISING CORPORATION S.A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

En cumplimiento de las funciones asignadas y las obligaciones legales y societarias, informo a los señores accionistas que examinando los Libros, Registros Contables, correspondientes al ejercicio económico terminado al 31 de Diciembre de 1999, demuestran que no ha existido movimiento alguno, tanto de Ingresos como Egresos.

Esperando que para el próximo año 2000 mejore la situación de la empresa y nos permita desarrollar proyectos ambiciosos.

No existen problemas ni incumplimientos legales que tengan que revelarse.

Atentamente,


EDITA MAZA OCHOA
Comisaria

22 ENE. 2002

